



Buenos Aires, 17 de Mayo de 2012

**RES. PRESIDENCIA N° 459 /2012**

**VISTO:**

La presentación del Dr. Ricardo Félix Baldomar, la Resolución CM N° 1046/11, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Ricardo Félix Baldomar solicita la designación del Sr. Juan Cruz Vidal Oliver, con categoría 18 ASR, para desempeñarse como Asesor en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar, a partir del 7 de mayo de 2012.

Que el Departamento de Relaciones Laborales se expidió mediante Memo N° 569/12.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 619/05 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

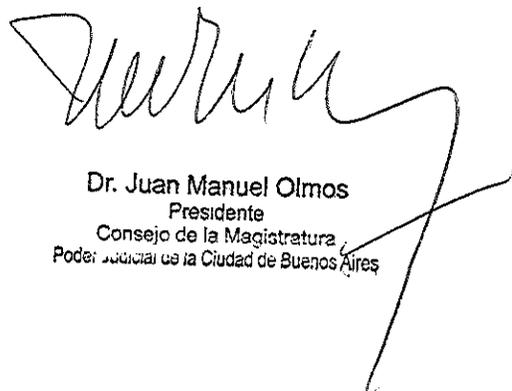
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, a partir del 7 de mayo de 2012, al Sr. Juan Cruz Vidal Oliver, DNI 36.037.440, con categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse en Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar.

Art. 6°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 459 /2012**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires